

Fecha: 16-01-2026

Medio: El Insular

Supl.: El Insular

Tipo: Noticia general

Título: Concejo Municipal de Castro aprueba plan de inversiones en infraestructura

Pág. : 4

Cm2: 580,1

VPE: \$ 366.043

Tiraje:

2.500

Lectoría:

7.500

Favorabilidad:

 No Definida

Concejo Municipal de Castro aprueba plan de inversiones en infraestructura

A través de un impuesto a los permisos de construcción, se recaudaron 89 millones de pesos, los que serán invertidos en proyectos que la misma comunidad validó tras la consulta ciudadana realizada a fines del 2025.

Desde el municipio se indicó que con el objetivo de proyectar junto a los vecinos la comuna que quieren para los próximos años, es que a través de la Secretaría Comunal de Planificación (SECPLAN), se presentó ante el Concejo Municipal de Castro el

Plan de Inversiones en Infraestructura de Movilidad y Espacio Público (PIIEMP).

El PIIEMP, que contiene una cartera de proyectos prioritarios para mejorar las condiciones de movilidad, accesibilidad y la calidad de los espacios públicos comunales entre los años 2026-2035, fue validado previamente a través de una consulta



ciudadana que estuvo disponible de manera virtual en el sitio web municipal.

Carmen Gloria Muñoz, directora de Secplan, destacó la aprobación unánime de este plan, que llevaba algunos años recaudando dinero a través de un impuesto a los permisos de construcción. "Ya teníamos recaudado alrededor de 89 millones, pero no los podíamos gastar hasta que este plan no estuviera elaborado y aprobado. Y hemos hecho todo el proceso, lo elaboró la misma SECPLAN con profesionales de allí", dijo, agradeciendo en particular a Fabián Ferrada, profesional de la oficina y encargado de este plan.

En la misma línea, la directora agregó que, tras la publicación en el diario oficial, se procederá a ocupar los recursos en los ítems que los mismos vecinos priorizaron en la consulta ciudadana. "Una vez que esté publicado en el diario oficial vamos a poder gastar estos 89 millones, que son tan sentidos por la comunidad. Estos se destinarán principalmente van a ir a la seguridad pública, es decir, a señalética, demarcaciones, a lomos de toro, a señalética de tránsito, entre otros", sostuvo.

Lo expresado por la ciudadanía, añadió, va en línea también con la reglamentación vigente. "La ley establece que un 70% es para seguridad de movilidad pública, que son señaléticas de tránsito, garitas y un 30% de los recursos recaudados van a mobiliario. Es decir, que vamos a poder también reparar algún mobiliario de plazas que esté dañado o que requiera mejoramiento, así que es una buena noticia".

Con todo, la profesional comentó que se espera, en un plazo de un mes, "poder contar con la disponibilidad de estos



recursos para poder licitar y hacerlo en conjunto con la Dirección de Tránsito que tiene una cantidad de pedidos enormes de todos los sectores".

SOBRE LA CONSULTA CIUDADANA

Entre el 20 de noviembre y 20 de diciembre de 2025, se realizó una consulta ciudadana virtual, la cual recopiló diversas opiniones y propuestas de la comunidad. Para que los participantes contaran con información suficiente para poder emitir su opinión, en el sitio web municipal se dispuso de material informativo complementario con la propuesta preliminar del plan y un resumen ejecutivo que sintetiza los principales contenidos del PIIEMP.

Así, tras el proceso, los temas relevados por los vecinos fueron seguridad vial, mejoramiento de vialidades y espacios públicos, áreas verdes y tránsito urbano, además de potenciar el turismo y la identidad local.

 Transelect informa



Trabajos para la seguridad y fortalecimiento del sistema eléctrico

Durante el verano se ejecutarán diversas obras y trabajos programados en el sector norte de Chiloé, asociados a diferentes proyectos. Las intervenciones, que fueron debidamente informadas a las comunidades con que la empresa se relaciona, incluyen:

- ✓ Desmantelamiento de la línea de alta tensión Chomeco – San Gallán.
- ✓ Retiro de balizas en torres del cruce.
- ✓ Inicio de la construcción de una nueva línea de transmisión.



Estas intervenciones se realizarán sin afectar la circulación de tránsito para la comunidad ni provocará cortes de energía.



Para más información, revise el QR disponible:



transelect

Conectamos las energías del futuro